

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN Nro. 006 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

JUEVES, 27 DE JULIO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h38 el 27 de julio del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria Nro. 006 de 27 de julio del año 2023, realizada al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión Nro. 006 Ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Joselyn Mayorga y donde actúa como Secretaria de Comisión, por delegación de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, la señorita Daniela Beatriz Palacios Navarrete.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se instala y se solicita que por Secretaría se proceda a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión; acción que arroja los siguientes resultados:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE LA SESIÓN CONSTATACIÓN DE CUÓRUM		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Andrés Campaña	1	----
Fernanda Racines	1	----
Joselyn Mayorga (Presidenta)	1	----
TOTAL	3	0

Una vez constatado el cuórum legal, la señorita concejala Joselyn Mayorga, Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, declara instalada la presente sesión.

La señorita concejal Joselyn Mayorga, presidenta de la Comisión solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día, que se detalla a continuación:

“De conformidad con el literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria

General del Concejo; y, por disposición de la concejala Joselyn Mayorga, Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, convoco a ustedes a la sesión No. 006 de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día jueves, 27 de julio de 2023, a las 09h30, en la sala de sesiones No. 2, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social, de los avances efectuados con respecto a la convocatoria, cronograma, requisitos para postulación, bases para calificación de postulaciones y plan comunicacional del premio "Dolores Veintimilla de Galindo" año 2023; y resolución al respecto.*
2. *Presentación por parte de la Unidad Patronato Municipal San José, respecto de todos los proyectos y programas que ejecuta la Institución, el cual incluya, situación financiera presupuestaria de cada uno; y resolución al respecto."*

Concejala Joselyn Mayorga, Presidenta de la comisión: Al no existir requerimientos de modificaciones al orden del día propuesto para esta sesión, se solicita que por secretaría se tome votación para aprobarlo.

Daniela Palacios, Secretaría de la Comisión: En cumplimiento de la disposición, se procede a tomar votación, registrando para el efecto los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Andrés Campaña	1	----	----	----	----
Fernanda Racines	1	----	----	----	----
Joselyn Mayorga	1	----	----	----	----
TOTAL	3	0	0	0	0

Proclamación de resultados: Con tres votos a favor y por unanimidad fue aprobado el orden del día para la presente sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La Presidenta de la Comisión solicita que se dé paso al primer punto del orden del día.

1. **Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social, de los avances efectuados con respecto a la convocatoria, cronograma, requisitos para postulación, bases para calificación de postulaciones y plan comunicacional del premio "Dolores**

Veintimilla de Galindo" año 2023; y resolución al respecto.

Nila Verónica Chávez Sabando, Delegada de Secretaria de Inclusión Social: Realiza la presentación de los avances del Premio Dolores Veintimilla de Galindo, explicando el contexto, las acciones y socializaciones, acciones comunicacionales, y finalmente la recepción de postulaciones.

Manifiesta que se ha gestionado con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador la entrega de tres becas para el primero, segundo y tercer puesto. A su vez se gestionó la entrega de tres becas en Charlotte English School, las cuales están valoradas en \$1.950,0. Por otro lado, establece que se han realizado acciones coordinadas con la Secretaría de Educación, las diferentes administraciones zonales, la Secretaría de Coordinación Territorial, con la Empresa Pública Metropolitana de Transporte, con las universidades Católica, de la Américas, Central y Salesiana, también con varios institutos como el Tecnológico Sucre y el Consejo de Protección de Derechos.

También mencionó las socializaciones que se realizaron en los diferentes lugares respecto del tiempo, como la explicación de todas las publicaciones que se realizaron en relación del mismo en las diferentes redes sociales. **(Se adjunta la presentación en el Anexo 2)**

Concejal Andrés Campaña: Felicita las acciones realizadas para poder conseguir premios para los ganadores tanto en el sector público como en el sector privado, y pregunta acerca del reporte de participantes hasta el momento.

Nila Verónica Chávez Sabando, Delegada de Secretaria de Inclusión Social: Manifiesta que hasta las nueve de la mañana se habían postulado 20 personas, pero que sin embargo el último resultado sería a las 16h00 dado que es el cierre del proceso de postulaciones.

Concejala Joselyn Mayorga, Presidenta de la comisión: Eleva **moción:** *“Encargar a la Secretaría de Inclusión Social, presente su informe con la calificación de postulaciones del premio “Dolores Veintimilla de Galindo” año 2023, hasta el 02 de agosto de 2023, a efecto de que la Comisión pueda analizar la documentación en una futura sesión”.*

Daniela Palacios, Secretaría de la Comisión: Al verificarse que tiene apoyo la moción, se procede a tomar votación, registrando para el efecto los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Andrés Campaña	1	----	----	----	----
Fernanda Racines	1	----	----	----	----
Joselyn Mayorga	1	----	----	----	----
TOTAL	3	0	0	0	0

Proclamación de resultados: Con tres votos a favor y por unanimidad fue aprobada la resolución para: *“Encargar a la Secretaría de Inclusión Social, presente su informe con la calificación de postulaciones del premio “Dolores Veintimilla de Galindo” año 2023, hasta el 02 de agosto de 2023, a efecto de que la Comisión pueda analizar la documentación en una futura sesión”.*

La señorita Presidenta, Joselyn Mayorga da paso al segundo punto del orden del día.

2. Presentación por parte de la Unidad Patronato Municipal San José, respecto de todos los proyectos y programas que ejecuta la Institución, el cual incluya, situación financiera presupuestaria de cada uno; y resolución al respecto.

Mgs. Fernanda Catalina Yépez Calderón, Directora Unidad Patronato Municipal San José: Establece que la Unidad Patronato Municipal San José es la entidad encargada dependiente de la Alcaldía Metropolitana de Quito, según el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, cuya finalidad es la ejecución de la política social, la política de protección definida por la municipalidad a favor de niños, niñas, de adolescentes, jóvenes, adultos, jóvenes de adultos mayores y familias del comercio minorista en el Distrito Metropolitano de Quito. Por otro lado, realiza una explicación de los programas que ejecuta como tal la Institución, y también del manejo de los convenios que se realizan en Quito. También establece el alcance que ha tenido los servicios de esta institución, así como el cumplimiento de objetivo planteados, los retos que han afrontado como tal, y a su vez plantea algunas acciones de cambio.

Concejala Fernanda Racines, Vicepresidenta de la comisión: Manifiesta que tomando en cuenta que es representante de las parroquias rurales, le llama mucho la atención el cuadro en relación a la presencia de esta institución en 24 parroquias rurales, considerando que son en total 33.

Sale de la sala de sesiones el señor concejal Andrés Campaña, a las 10h22.

Mgs. Fernanda Catalina Yépez Calderón, Directora Unidad Patronato Municipal San José: Establece que la mayoría de servicios que existen dentro del Patronato están siendo dados en el Centro Histórico de Quito, que es un problema mayor porque atrae justamente a todo lo que se podría entender como las problemáticas sociales, y no hay una respuesta efectiva hacia el Distrito Metropolitano de Quito. Lo que se quiere lograr es que todas las parroquias urbanas y rurales, por la condición que tengan, puedan acceder al servicio que requieren, porque hay que diversificar los servicios en cuanto a las necesidades de la población, es por esa razón que se está haciendo un proceso de “territorialización” en donde todas las parroquias urbanas y rurales estarán tomadas en consideración.

Por otro lado, manifiesta que, en cuanto a las casas de acogida, se cuenta con espacios de acogida, pero cada una tiene sus particularidades, unas son casas de acogida para los adultos mayores, por ejemplo, esa tiene una capacidad para 110 adultos mayores, y también existen las casas de acogida para personas sobrevivientes de violencia, en donde las condiciones que tienen las casas al tener que ser cuartos específicos para mujeres con sus familias y demás, tienen una capacidad específica. También explica las modalidades que existen en el tema de habitantes de calle, y de las personas en situación de movilidad de calle.

Concejala Joselyn Mayorga, Presidenta de la comisión: Eleva **moción:** “Encargar a la Unidad Patronato Municipal San José presente en el término de 8 días, un informe que contenga los proyectos y cambios que se plantearon en el Plan Operativo Anual 2023 de la entidad, los cuales mantengan los justificativos presupuestarios y técnicos correspondientes”.

Daniela Palacios, Secretaría de la Comisión: Al verificarse que tiene apoyo la moción, se procede a tomar votación, registrando para el efecto los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Andrés Campaña	----	----	1	----	----
Fernanda Racines	1	----	----	----	----
Joselyn Mayorga	1	----	----	----	----
TOTAL	2	0	1	0	0

Proclamación de resultados: Con dos votos a favor es aprobada la resolución para: “Encargar a la Unidad Patronato Municipal San José presente en el término de 8 días, un informe que contenga los proyectos y cambios que se plantearon en el Plan Operativo Anual

2023 de la entidad, los cuales mantengan los justificativos presupuestarios y técnicos correspondientes”.

Concejala Joselyn Mayorga, Presidenta de la comisión: Habiéndose agotado el orden del día, siendo las 10h39, se declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Andrés Campaña	---	----
Fernanda Racines	1	----
Joselyn Mayorga	1	----
TOTAL	2	0

Para constancia firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, y la funcionaria delegada por la Secretaria General del Concejo Metropolitano, a la sesión como Secretaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social.

Joselyn Mayorga Salazar
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO E
INCLUSIÓN SOCIAL**

Daniela Palacios Navarrete
**FUNCIONARIA DELEGADA A LA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN
SOCIAL**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Daniela Palacios	GC	2023-08-08	
Revisado por:	Pedro Cornejo	SG	2023-08-08	

ANEXO 1



CUADRO DE ASISTENCIA

**SESIÓN No. 006 ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

EJE SOCIAL

**JUEVES 27 de JULIO DE 2023
9H30**

HORA DE INICIO: 09:38

SALA: No. 2 SGC

CONCEJAL (A)	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
FERNANDA RACINES	9:36	10:38	
ANDRÉS CAMPAÑA	9:38	10:00	
JOSELYN MAYORGA	9:36	10:39	
TOTAL			

OBSERVACIONES:

Salte el concejal Andrés Campaña a la 10h 22.

ANEXO 2

Secretaría de
Inclusión Social



Quito
Alcaldía Metropolitana

Premio Dolores Veintimilla 2023

01

Contexto

02

Acciones de socialización específicas

03

Acciones comunicacionales

04

Recepción de postulaciones

Secretaría de
Inclusión Social



Quito
Alcaldía Metropolitana

01 CONTEXTO

Secretaría de
Inclusión Social



Quito
Alcaldía Metropolitana

Premio Dolores Veintimilla 2023



Código Municipal

Art. 758.- Reconocimiento al o la joven que con esfuerzo y capacidad haya hecho una contribución notable en el desarrollo de la ciudad o del país, a través de actividades científicas, cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales, entre otras.



Comisión Igualdad, Género e Inclusión Social

El premio será tramitado por la **Comisión competente en materia de igualdad, género e inclusión social** y se entregará en un acto especial, con ocasión del Día Internacional de la Juventud.



Conmemoración

El Día Internacional de la Juventud es conmemorado el **12 de agosto** (sábado).



Premios



	PORCENTAJE
1er lugar	100%
2do lugar	75%
3er lugar	50%

- Exonerados de matrícula y aranceles y beca cada semestre hasta concluir el pregrado o postgrado.



- 3 Becas, valoradas cada una en 1.950 USD.



02 ACCIONES DE SOCIALIZACIÓN ESPECÍFICAS

Secretaría de
Inclusión Social



Quito
Alcaldía Metropolitana

Socialización de las bases del concurso

Entidades municipales

- Secretaría de Educación, Recreación y Deporte
- 9 Administraciones Zonales
- Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
- Unidad Patronato Municipal San José
- Empresa Pública Metropolitana de Transporte

Universidades/Institutos

- Universidad Central del Ecuador
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador
- Universidad Politécnica Salesiana
- Universidad de las Américas
- Escuela Politécnica del Ejercito
- Escuela Politécnica Nacional
- Instituto Tecnológico Sucre
- Instituto de Patrimonio Yavirac
- Universidad Amawta Wasi

Consejo de Protección de Derechos

- Consejos consultivos de derechos
- Redes para la protección de derechos
- Redes sociales

Actividades en territorio



Socialización de las bases y formulario del concurso a monitores voluntarios de las colonias vacacionales en las **Administraciones Zonales.**

Actividades en territorio

Socialización del premio Dolores Veintimilla a organizaciones juveniles y Difusión del Premio a líderes barriales de los sectores:- La Vicentina, Las Casas, La Floresta, La Loma Grande, La Comuna, El Dorado.



Actividades en territorio



Red de museos de Quito

Organización Las Cimarronas

03 ACCIONES COMUNICACIONALES

Secretaría de
Inclusión Social



Quito
Alcaldía Metropolitana

Acciones comunicacionales



04 RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

Secretaría de
Inclusión Social



Quito
Alcaldía Metropolitana

Recepción de postulaciones

- La Secretaría de Inclusión Social recibe las postulaciones de jóvenes al Premio Dolores Veintimilla 2023 de manera presencial y vía correo electrónico
- Se cuenta con 20 postulaciones desde el 17 de julio de 2023 hasta el 27 de julio de 2023 (09.00).



Cronograma

		JUN	JUN	JUN	JUL	JUL	JUL	JUL	JUL	JUL	AGO	AGO	AGO	
#	ACCIONES	S ₃	S ₄	S ₅	S ₁	S ₂	S ₃	S ₄	S ₄	S ₅	S ₁	S ₂	S ₃	RESPONSABLES
1	ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LAS BASES PARA LA ENTREGA DEL PREMIO DOLORES VEINTIMILLA	X												DMPD - SIS
2	PLAN Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CON LAS SIGUIENTES ACCIONES: Convocatoria Boletín de Prensa Cobertura periodística evento entrega del premio Contenidos para Redes Sociales: Flyer digital ganador; corto videos perfil ganador Apoyo organización del evento de premiación Diseño de Diplomas o Pergaminos para entregar a ganador/a Gestionar entrevistas en tres medios comunicación	X												SIS - COMUNICACIÓN
3	SOCIALIZACIÓN DE LAS BASES Y FORMULARIO DE POSTULACIÓN DEL PREMIO DOLORES VEINTIMILLA CON JÓVENES LÍDERES DEL DMQ		X	X										DMPD - SIS
4	ENVÍO DE LAS BASES DEL PREMIO, PLAN Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN (CORREGIDOS) A LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN				5									SIS - DMPD - COMUNICACIÓN
5	COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL APRUEBA LAS BASES DEL PREMIO, PLAN Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN					13								COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

Cronograma

		JUN	JUN	JUN	JUL	JUL	JUL	JUL	JUL	JUL	AGO	AGO	AGO	
#	ACCIONES	S ₃	S ₄	S ₅	S ₁	S ₂	S ₃	S ₄	S ₄	S ₅	S ₁	S ₂	S ₃	RESPONSABLES
6	SE REALIZA LA CONVOCATORIA POR MEDIO DE LOS CANALES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE QUITO Y MEDIOS ADICIONALES DISPONIBLES					17								SIS - DMPD - COMUNICACIÓN
7	DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA POR INTERMEDIO DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES					X	X	X						SIS - DMPD - COMUNICACIÓN - AZ
8	SOCIALIZACIÓN DE CONVOCATORIA CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE JÓVENES Y UNIDADES EDUCATIVAS					X	X	X						SIS - DMPD - COMUNICACIÓN - AZ
9	RECEPCIÓN DE POSTULACIONES					17								SIS - DMPD - DMGI
10	CIERRE DE POSTULACIONES							27						SIS - DMPD - DMGI
11	REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS PERSONAS POSTULANTES									31				SIS - COMISIÓN DE PRECALIFICACIÓN:
12	CONVALIDACIÓN DE ERRORES POR PARTE DE LOS POSTULANTES										1			SIS - COMISIÓN DE PRECALIFICACIÓN:
13	ELABORACIÓN DEL INFORME Y ENVÍO CON EXPEDIENTES A LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL										2			SIS - COMISIÓN DE PRECALIFICACIÓN:
14	COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL REvisa, APRUEBA EL INFORME Y CONVOCA A SESIÓN DE LA COMISIÓN PARA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS											10		COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

Cronograma

		JUN	JUN	JUN	JUL	JUL	JUL	JUL	JUL	JUL	AGO	AGO	AGO	
#	ACCIONES	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S4	S5	S1	S2	S3	RESPONSABLES
15	LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO REMITE Y SOLICITA LA APROBACIÓN FINAL EN EL PLENO DEL CONCEJO											11		COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
16	ELABORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO METROPOLITANO SOBRE GANADOR/A DEL PREMIO; AGENDAMIENTO EN SESIÓN DE CONCEJO PARA ENTREGA DE PREMIO												14	SECRETARÍA DEL CONCEJO
17	ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EVENTO DE PREMIACIÓN												17	SIS - DMPD
	Nota: El 12 de agosto de 2023 es día sábado													Elaborado: DMPD

Secretaría de
Inclusión Social



Quito
Alcaldía Metropolitana

E-mail

inclusionquito@quito.gob.ec

Teléfono

395 23 00 ext. 24303

Redes sociales



[@InclusionQuito](https://www.instagram.com/InclusionQuito)

ANEXO 3

Patronato
Municipal
San José

Quito renace

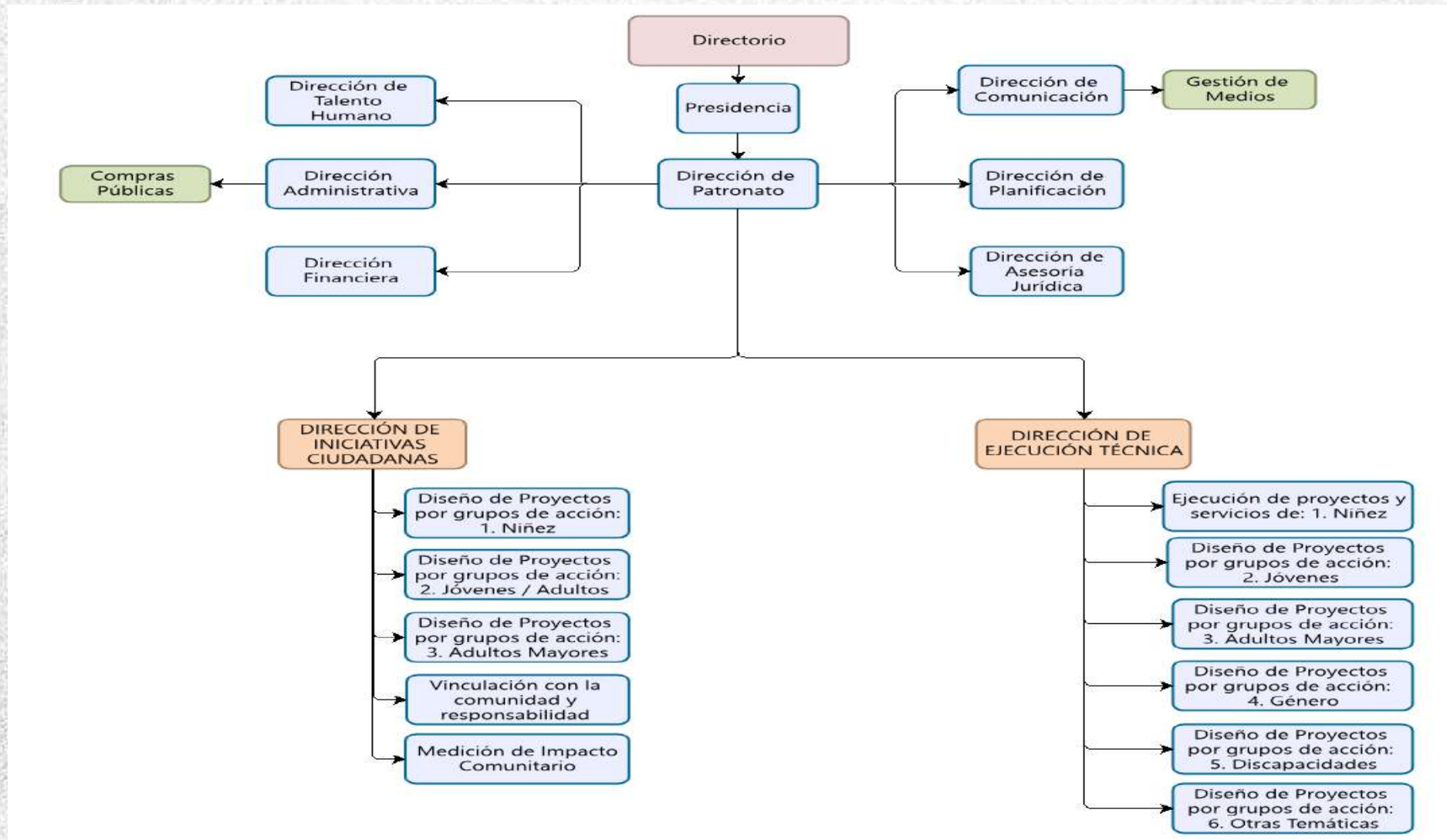


Quito
Alcaldía Metropolitana

¿QUÉ HACE EL PATRONATO?

La Unidad Patronato Municipal San José es una entidad dependiente de la Alcaldía Metropolitana de Quito, según el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, cuya **finalidad es la ejecución de las políticas de protección social definidas por la municipalidad a favor de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos jóvenes, adultos mayores, y familias del comercio minorista, en el ámbito del DMQ.**

Estructura Orgánica



Servicios de atención en el ciclo de vida



Niñez y Adolescencia

Centros de Desarrollo Infantil

Atención Domiciliaria

Atención Lúdica

Erradicación del Trabajo Infantil

Jóvenes y Adultos Jóvenes

Circo de Luz

Casas Metro

Adultos Mayores

Centros de Experiencia del Adulto Mayor (60 y piquito)

Comedores Comunitarios

Residencia del Adulto Mayor

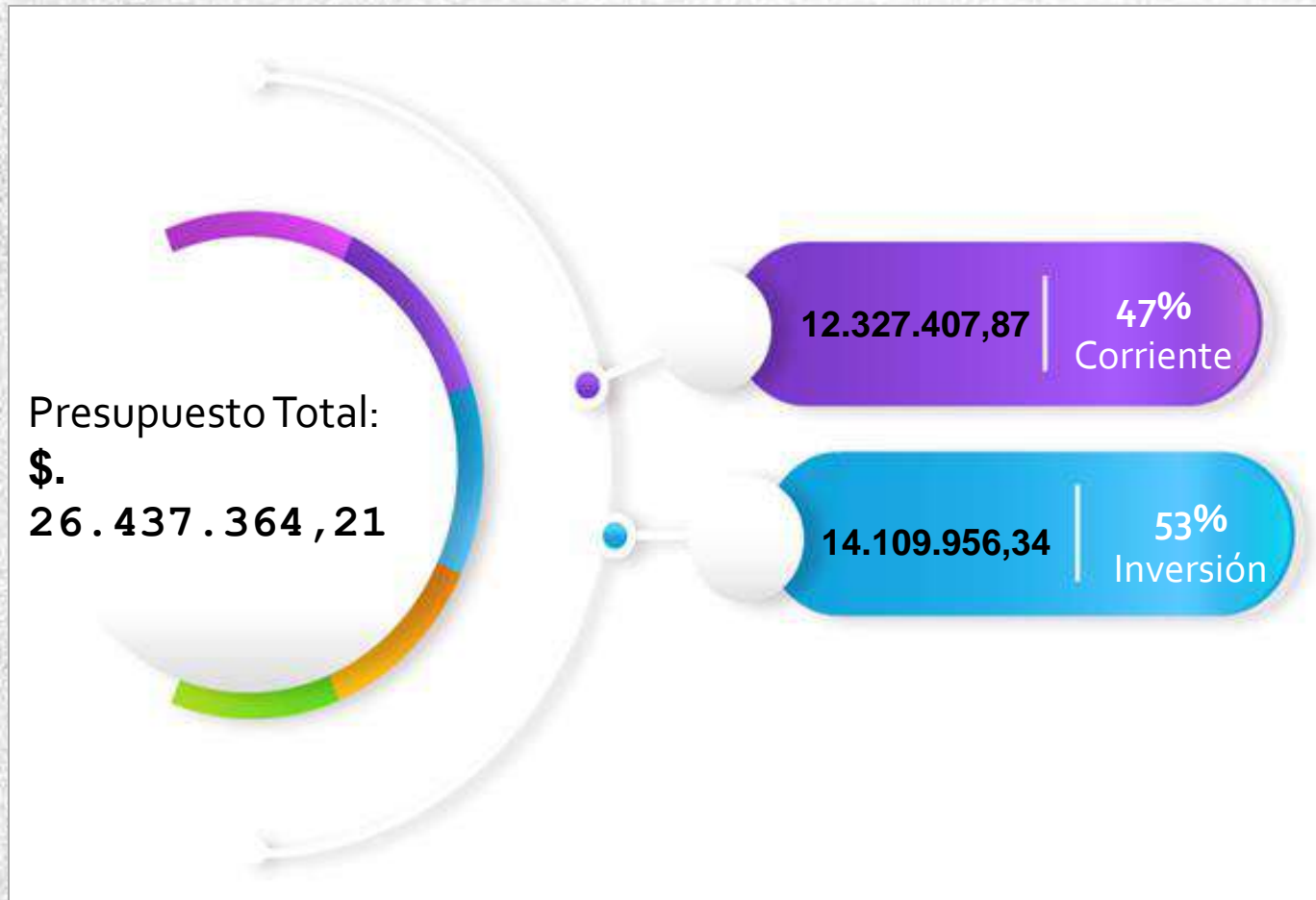
Centro Diurno



Otros Servicios



Presupuesto de la Unidad Patronato Municipal San José



1.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL / CORRIENTE

Gasto / Actividades	Monto
51 gastos en personal	9.801.428,60
53 bienes y servicios de consumo	2.441.011,60
57 otros gastos corrientes	10.920,27
84 bienes de larga duración	-
99 otros pasivos	-

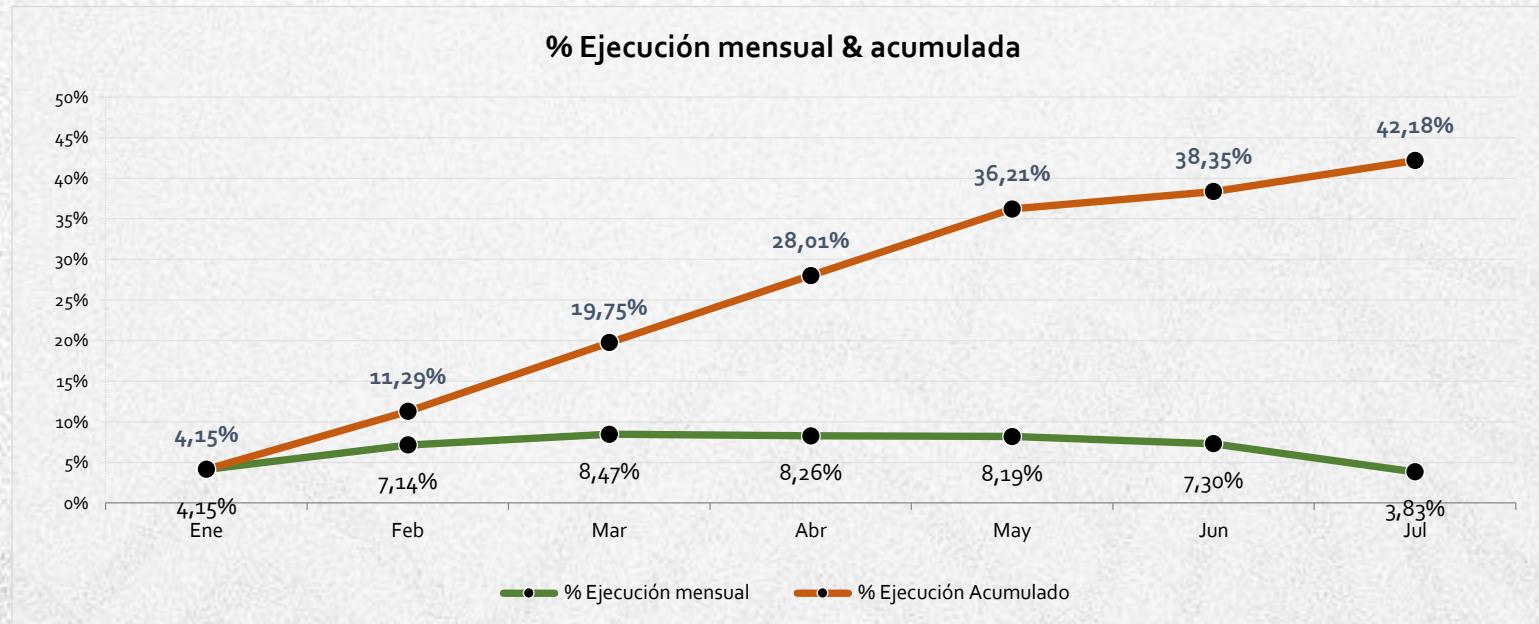
2.- ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES / INVERSIÓN

Gasto / Actividades	Monto
73 bienes y servicios para inversión	4.894.844,21
77 otros gastos de inversión	2.500,00
78 transferencias y donaciones para inversión	9.136.360,86
84 bienes de larga duración	76.251,27

Total **\$14.109.956,34**
Fuente: SIPARI 26 de Julio 2023

Ejecución Presupuestaria

Mes	Devengado Mensual	Devengado Acumulado	% Ejecución mensual	% Ejecución Acumulado
Ene	939.835,36	939.835,36	4,15%	4,15%
Feb	1.619.288,32	2.559.123,68	7,14%	11,29%
Mar	1.919.423,25	4.478.546,93	8,47%	19,75%
Abr	1.872.298,07	6.350.845,00	8,26%	28,01%
May	1.857.852,36	8.208.697,36	8,19%	36,21%
Jun	1.930.869,81	10.139.567,17	7,30%	38,35%
Jul	1.012.556,79	11.152.123,96	3,83%	42,18%
Total	11.152.123,96	-	42,18%	



Fuente: SIPARI, 26 de julio 2023

Atención a la primera infancia

Objetivo: Brindar un servicio integral de calidad y calidez a niñas y niños de 0 a 3 años y mujeres gestantes que habitan en el DMQ en situación de pobreza o extrema pobreza, con prevalencia de desnutrición y otras vulnerabilidades, a fin de promover su desarrollo integral contribuyendo a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Situación Financiera				
Codificado	Comprometido	% Comprometido	Ejecutado	% Ejecutado
9.247.180,77	9.045.962,27	97,82%	3.770.667,29	40,78%

Fuente: SIPARI, 26 de julio 2023

Componentes del proyecto	Meta 2023	Reporte acumulado (enero - junio 2023)	% de avance
Atención a niños y niñas de 0 a 3 años en los diferentes servicios de desarrollo infantil integral	13,000	15,940	122.62%
Atención a mujeres gestantes a través de consejería	1,000	1,117	111.70%
Total	14,000	17,057	121.84%

Fuente: Mi ciudad, junio 2023

Centros de desarrollo infantil

CDI: 94

Capacidad para 45 usuarios y usuarias por centro

Atención domiciliaria

Educadores/as: 166

Visita domiciliaria a 50 niños y niñas por educador/a

Atención lúdica

Educadores/as: 8

En mercados y ferias

Alcance

57 parroquias
(29 rurales y 28 urbanas)

Erradicación del trabajo infantil

Objetivo: Brindar un servicio de protección especial para la prevención y erradicación del trabajo infantil de niñas, niños y adolescentes mediante procesos que contribuyan al desarrollo de sus habilidades y destrezas, a través de atención psicosocial, acompañamiento escolar, actividades lúdicas, culturales, recreativas, deportivas y alimentación, tomando en cuenta la diversidad cultural, la equidad de género

Situación Financiera				
Codificado	Comprometido	% Comprometido	Ejecutado	% Ejecutado
909.804,98	583.693,87	64,16%	392.336,90	43,12%

Fuente: SIPARI, 26 de julio 2023

Componentes del proyecto	Meta 2023	Reporte acumulado (enero - junio 2023)	% de avance
Atención a niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, acompañamiento y otros riesgos asociados en modalidad diurna y vespertina	1,400	1,089	77.79%
Atención a niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, acompañamiento y otros riesgos asociados en modalidad de cuidado nocturno	100	95	95.00%
Abordaje a personas en calle para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil	5,000	2,490	49.80%
Sensibilización a personas para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil	0	171	28.50%
Alcance Total	6,500	3,845	54.15%

Fuente: Mi ciudad, junio 2023

CETI: Carollo, Chiriyacu, Hogar de Paz, La Mariscal, Mayorista
 PETI: Carapungo, Comité del Pueblo, La Ofelia, Mercado Calderón, San Roque

Circo de Luz

Objetivo: Favorecer los espacios y prácticas de promoción de derechos, convivencia comunitaria, diálogo intercultural, intergeneracional, inclusión social y económica, hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que habitan en el Distrito Metropolitano de Quito.

Situación Financiera				
Codificado	Comprometido	% Comprometido	Ejecutado	% Ejecución
158.131,16	156.048,07	98,68%	71.209,03	45,03%

Fuente: SIPARI, 26 de julio 2023

Componentes del proyecto	Meta 2023	Reporte acumulado (enero - junio 2023)	% de avance
Participación de adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes en diversas actividades del circo	800	654	81.75%
Sensibilización a adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes en temas de promoción y protección de derechos	15,000	11,000	73.33%
Formación de adolescentes, jóvenes y adultos jóvenes en artes escénicas y/o circenses	70	78	111.43%
Total	15,870	11,732	73,93%

Fuente: Mi ciudad, junio 2023

Centro de Atención de las Diversidades con Enfoque Intergeneracional

Objetivo: Fomentar espacios de diálogo, convivencia e inclusión intergeneracional mediante actividades interdisciplinarias en los tres ejes recreativo, formativo, saludable, cultural y comunitario para la promoción, protección y restitución de derechos.

Jóvenes

Situación Financiera *				
Codificado	Comprometido	% Comprometido	Ejecutado	% Ejecutado
1.431.620,70	1.284.952,19	89,76%	675.397,92	47,18%

Fuente: SIPARI, 26 de julio 2023

* El mismo presupuesto de este proyecto para adultos mayores y jóvenes

Componentes del proyecto	Meta 2023	Reporte acumulado (enero - junio 2023)	% de avance
Atención a jóvenes y adultos jóvenes de manera interdisciplinaria	2,500	1,549	61.96%
Sensibilización a personas involucradas en promoción de derechos y convivencia en la diversidad	25,000	14,500	58.00%
Atención a niños y niñas en el proyecto de manera interdisciplinaria (vacacionales)	2,000	En proceso	0.00%
Total	29,500	16,049	54.40%

Fuente: Mi ciudad, junio 2023

Alcance

Casa Metro Juventudes: Centro, Norte, Sur
Punto Jóvenes: Hacienda San José, Nanegalito, Tumbaco

Centro de Atención de las Diversidades con Enfoque Intergeneracional

Objetivo: Fomentar espacios de diálogo, convivencia e inclusión intergeneracional mediante actividades interdisciplinarias en los tres ejes recreativo, formativo, saludable, cultural y comunitario para la promoción, protección y restitución de derechos.

Adultos mayores

Situación Financiera*				
Codificado	Comprometido	% Comprometido	Ejecutado	% Ejecutado
1.431.620,70	1.284.952,19	89,76%	675.397,92	47,18%

* El mismo presupuesto de este proyecto para adultos mayores y jóvenes

Componentes del proyecto	Meta 2023	Reporte acumulado (enero - junio 2023)	% de avance
Atención a adultos mayores a través de los CEAM y puntos 60 y Piquito (563 puntos)	26,000	17,943	69.01%
Atención a personas vulnerables en el servicio de comedor comunitario	630	646	102.54%
Total	26,630	18,589	69,80%

Fuente: Mi ciudad, junio 2023

Alcance

Calderón, Eloy Alfaro, Eugenio Espejo, La Delicia, Los Chillos, Manuela Saénz, Nanegalito, Quitumbe, Tumbaco

Residencia para la Atención Integral del Adulto Mayor

Objetivo: Brindar atención integral mediante la modalidad de acogida a los adultos mayores que se encuentran en situación de mendicidad, indigencia, abandono, pobreza y pobreza extrema para la promoción, protección y restitución de derechos.

Situación Financiera				
Codificado	Comprometido	% Comprometido	Ejecutado	% Ejecución
588.321,33	361.174,20	61,39%	241.127,84	40,99%

Fuente: SIPARI, 26 de julio 2023

Componentes del proyecto	Meta 2023	Reporte acumulado (enero - junio 2023)	% de avance
Atención a adultos mayores en situación de mendicidad, indigencia, abandono, pobreza y extrema pobreza en modalidad de acogida permanente	124	124	100.00%

Fuente: Mi ciudad, junio 2023

Centro de Atención Diurna al Adulto Mayor

Objetivo: Implementar un servicio de atención diurna especializado e integral para personas adultas mayores en situación o riesgo de dependencia para la promoción, protección y restitución de derechos.

Situación Financiera				
Codificado	Comprometido	% Comprometido	Ejecutado	% Ejecución
104.340,18	76.562,77	73,38%	43.464,56	41,66%

Fuente: SIPARI, 26 de Julio 2023

Componentes del proyecto	Meta 2023	Reporte acumulado (enero - junio 2023)	% de avance
Atención a personas adultas mayores en situación de riesgo de dependencia en modalidad diurna	200	147	73.50%
Sensibilización a personas en prevención, cuidado y atención en los procesos de envejecimiento del adulto mayor	2000	1132	66,60%
Total	2200	1479	67,23%

Fuente: Mi ciudad, junio 2023

Prevención y Atención de la Violencia de Género

Objetivo: Implementar mecanismos de prevención de la violencia de género y servicios especializados para la atención integral a las personas con vivencias de violencia basada en género para la promoción, protección y restitución de derechos.

Situación Financiera				
Codificado	Comprometido	% Comprometido	Ejecutado	% Ejecución
452.204,56	216.724,23	47,93%	138.276,35	30,58%

Fuente: SIPARI, 26 de julio 2023

Tipo de atención	Componente	Meta 2023	Avance	%
Acogimiento - Violencia de Género	Atención a 130 personas con vivencias de violencia en género en espacios de acogimiento temporal de protección diferenciada y restitución de los derechos	130	81	62.31%
Sensibilizaciones - Violencia de Género	A 12.000 personas en violencia de género a través de talleres.	12,000	9,533	79.44%
Servicios interdisciplinarios - Violencia de Género	Atención a 9.840 personas en servicios interdisciplinarios por vivencias de violencia	9,840	2,485	25.25%
TOTAL		21,970	12,099	55.07%

Fuente: Mi ciudad, junio 2023

Alcance

CAI Tres Manueles
 Casa de la Adolescente
 Casa de la Mujer
 Casa de las Diversidades Q+
 Llamadas 1800

Atención a Habitantes de Calle

Objetivo: Brindar servicios especializados a personas habitantes de calle, personas en situación de calle, y atención a familias en situación de movilidad humana, mediante intervenciones con enfoque de derechos humanos bajo el principio de dignidad, solidaridad y voluntariedad.

Situación Financiera				
Codificado	Comprometido	% Comprometido	Ejecutado	% Ejecución
871.646,00	472.570,89	54,22%	301.321,09	34,57%

Fuente: SIPARI, 26 de julio 2023

Tipo de Atención	Componentes	Meta 2023	Avance	%
Sensibilizaciones	Informar y sensibilizar a 19.044 personas en problemática de habitantes de calle	19,044	7,580	39.80%
Acogimiento	Atender a 4.900 personas habitantes de calle con servicios específicos en centros de acogida.	4,900	1,654	33,76%
Abordajes	Abordar a 6.000 personas con experiencia de vida en calle y habitantes de calle a través de atención emergente.	6,000	2,767	46.12%
Alojamiento temporal	Atender a 600 personas en situación de movilidad humana que reciben servicios de alojamiento temporal para mejorar sus condiciones de vida.	600	775	129,17%
TOTAL		30,544	12,776	41.83%

Fuente: Mi ciudad, junio 2023

Alcance
Hogar Comunidad de Valle
Casa del Hermano

Atención Integral Adicciones

Objetivo: Brindar atención integral para adolescentes y adultos hombres con o sin experiencia de vida en calle, en condición de riesgo social y consumo de sustancias psicoactivas y problemas asociados mediante servicios encaminados a la reinserción social, familiar, educativa, laboral permitiendo el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades y restitución de su dignidad.

Situación Financiera				
Codificado	Comprometido	% Comprometido	Ejecutado	% Ejecución
225.934,84	140.843,49	62,34%	67.637,87	29,94%

Fuente: SIPARI, 26 de julio 2023

Tipo de Atención	Componentes del Proyecto	Meta 2023	Avance	%
Consulta externa	Atención a 413 adolescentes y adultos hombres en riesgo y/o en situación de consumo problemático de sustancias psicoactivas en servicio ambulatorio para reinserción social.	413	390	94.43%
Internamiento	Atención a 180 adolescentes y adultos hombres en situación de adicción de sustancias psicoactivas en modalidad de internamiento para su reinserción social.	180	194	107.78%
Sensibilizaciones	A 11.000 personas en problemática del consumo de sustancias psicoactivas.	11,000	4,863	44.21%
Abordajes	A 600 personas en situación de calle, con experiencia de vida en calle y con problemas de consumo para derivación y/o atención	600	305	50.83%
TOTAL		12,193	5,752	47,17%

Fuente: Mi ciudad, junio 2023

Alcance
CAIA del Adolescente
CAIA del Adulto

Inclusión y Atención a las Discapacidades

Objetivo: Generar procesos de promoción social, habilitación, rehabilitación y prevención de las discapacidades, mediante mecanismos de inclusión e intervenciones terapéuticas multidisciplinarias, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad y fomentar la corresponsabilidad familiar.

Situación Financiera				
Codificado	Comprometido	% Comprometido	Ejecutado	% Ejecución
120.771,82	58.661,92	48,57%	28.861,82	23,90%

Fuente: SIPARI, 26 de julio 2023

Componentes del proyecto	Meta 2023	Reporte acumulado (enero - junio 2023)	% de avance
Atención a personas con discapacidad y cuidadores en centros, puntos comunitarios y brigadas	2,250	1,503	66.80%
Sensibilización a personas a través de talleres en temáticas vinculadas a discapacidades	15,500	6,200	40.00%
Total	17,750	7,703	43.40%

Fuente: Mi ciudad, junio 2023

Alcance:

- Centros: 24 de Mayo, Carapungo, Conocoto
- Puntos: Alangasí, Atucucho, El Carmen, Guayllabamba, Huarcay, María Clara, Nayón, Parque Cumandá

Retos

HALLAZGO	ACCIONES DE CAMBIO
1. Modelos centrados en la gestión administrativa.	<input type="checkbox"/> Modelo centrado en el sujeto de derechos.
2. Modelo asistencial en la prestación de servicios.	<input type="checkbox"/> Modelo que genere movilidad ascendente. <input type="checkbox"/> Servicios centrados en la protección, cuidado y restitución.
3. La gobernanza de la Unidad, se caracterizaba por una distribución de responsabilidades desequilibrada, sin articulación y estandarización de procesos y procedimientos.	<input type="checkbox"/> Organización de equipos en función de las necesidades de los servicios: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la información y determinación de necesidades ▪ Ejecución de los servicios – organización del personal según roles y carga laboral (procesos de selección conforme la normativa). ▪ Equipos técnicos fortalecidos y articulados. ▪ Estandarización de los procesos.
4. Servicios creados, sin análisis de demanda y focalización de territorios, dirigidos a varios grupos de atención, donde la prioridad se centraba en la cantidad y no necesariamente en la calidad.	<input type="checkbox"/> Territorialización de los servicios. <input type="checkbox"/> Análisis de la demanda. <input type="checkbox"/> Análisis de las competencias institucionales, capacidad de respuesta, seguimiento y evaluación.
5. Desfinanciamiento de los servicios.	<input type="checkbox"/> Financiamiento de los servicios con la gestión y apoyo de diferentes instancias del MDMQ.
6. Desarticulación de la UPMSJ con las instancias del GAD.	<input type="checkbox"/> Delimitación de las facultades de rectoría y gestión. <input type="checkbox"/> En coordinación con la SIS, se estableció una propuesta de modelo de atención y gestión. <input type="checkbox"/> Articulación con Secretarías del eje social, empresas y otras entidades del GAD para el fortalecimiento de los servicios.

Patronato
Municipal
San José

Quito renace



Quito
Alcaldía Metropolitana